

## DECRETO ALCALDICIO Nº 2.855

## COMETIDOS DE FUNCIONARIOS CON DERECHO A ASIG. DE VIATICO QUILLON, n 3 1111 2015

## VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de Cometidos de Funcionarios según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.- El Artículo 75°, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 3.-El Decreto Alcaldicio Nº 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal.
- 4.- El Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013, que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio Nº 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogantes del Alcalde y direcciones municipales,
- 6.-El Decreto Alcaldicio Nº3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

## **DECRETO:**

1.- Desígnense en Cometido de Funcionario al o los funcionario(s) que a continuación se indica y páguese el viático legal correspondiente según se indique al pie de cada tabla:

NOMBRE	CALIDAD	GRADO	DESDE	HASTA	ASISTE A
VALLEJOS LANDAUR MARIA GABRIELA	DIRECTIVOS	8	01/07/2015	01/07/2015	SANTIAGO: GESTION ACTIVIDAD AD
GONZALEZ CIFUENTES CLAUDIO ORLANDO	PROFESIONALES	10	01/07/2015		CHILLAN COMPRA DE CABLE PARA
GONZALEZ CIFUENTES CLAUDIO ORLANDO	PROFESIONALES	10	02/07/2015	02/07/2015	CONCEPCION: MANTENCION RELO. C
CONTRERAS RIOS ANA PATRICIA	ADMINISTRATIVO	14	01/07/2015		CHILLAN ADQUISICION MATERIALE
ORTEGA ABARCA CHRISTIAN RODRIGO	ADMINISTRATIVO	15	08/07/2015		CHILLAN SEGURIDAD CIUDADANA Y

2.- PAGUESELE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si prodede.-

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

RICARDO NEIRA ARIAS SECRETARIO MUNICIPAL(S) MINISTRO DE FE

<u>DISTRIBUCION</u>: - SECRETARIA MUNICIPAL

APB/apb.

1

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL

ADMINISTRADOR MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Sr. Alcalde"

CIPAL